

Al Pozuelo.

Ala península de S. Luis x 1813.

En Defecto de Papel Sellado, y Reynado de Fernando VII
año 1813—

Santiago Langran Secretario, y fiel de fechos
del lugar del Pozuelo Partido de Boya. El

Certifico hoy fecho, y verdadero testimonio a los II.
que el presente viere, como en Cumpte del mandado
por V. con fecha del nueve delos Corrientes, a cerca
de la publicacion de la Constitucion, digo como sun
to y con gregado los Vecinos del Pozuelo en la Yoleña
Parroquia, haciendo precedido bandos, y Carteles fi
tados en las esquinas con intoque de Campanas, juntos
que exan se leyó toda la Constitucion por el Cura
Parroque, con asistencia del Ayuntamiento y mia
y se juró defender, y observar todo lo mandado en dicha
Constitucion, y se canto un tolemne Te Deum. con asis
tencia de todo el Ayuntamiento de que hoy fecho hoy
dia 10 de Enero de 1813. Santiago Langran fiel de
fechos. ————

Sebastian Arnaiz A. de

Donlos Demas II. de Ayuntamiento
queno saben firmar. Santiago Langran
f. de f. ————